

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 11 de Abril de 2013

Señor

EDGAR EDUARDO SERRANO VILLACIS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como se desprende de la Disposición Transitoria PRIMERA de la escritura pública de Constitución de la Compañía **KALITATEA CIA. LTDA.**, otorgada el treinta (30) de Enero de dos mil trece (2013), ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo (17) del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el cinco (5) de Abril del año dos mil trece (2013), bajo el Repertorio Número 280, ha sido usted nombrado **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **tres (3)** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

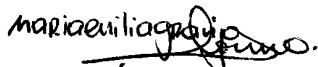
Se le recuerda que el **PRESIDENTE** ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del **GERENTE GENERAL**.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Décimo Quinto (15) de los Estatutos Sociales constantes en la antedicha escritura pública de constitución de la Compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Disposición Transitoria Segunda de la Escritura de Constitución de la Compañía autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

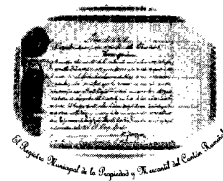


AB. MARÍA EMILIA GRANJA
ABOGADA DE LA COMPAÑÍA

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **KALITATEA CIA. LTDA.** En Quito D.M., a los once (11) días del mes de Abril de dos mil trece (2013).



Sr. Edgar Eduardo Serrano Villacis
C.C. 171323661-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA KALITATEA CIA. LTDA., designado para un período estatutario de TRES años, conforme se desprende del Capítulo Séptimo de las Disposiciones Transitorias de la escritura de constitución de la compañía de treinta de enero del dos mil trece, suscrita ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, a favor del señor SERRANO VILLACIS EDGAR EDUARDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 171323661-8, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.326

Viernes, 19 de abril del 2013, 8:27:28



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI**

LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Dra. María Dolores Heredia Sandoval

RESPONSABLE SALAZAR JAIME